



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE VILLAMARTÍN DE VILLADIEGO

Por acuerdo del Pleno de la Junta Vecinal de fecha 16 de mayo de 2018 se adjudicó la enajenación del bien patrimonial de la finca urbana ubicada en Villamartín de Villadiego, calle Real, n.ºs 56 y 58, refs. catastrales 7846802VN0274N0001KY y 7846803VN0274N0001RY, tramitada mediante subasta, lo que se publica a los efectos oportunos:

*1. – Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Junta Vecinal de Villamartín de Villadiego.

*2. – Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Contrato privado de compraventa.

b) Descripción: Compraventa de finca urbana ubicada en Villamartín de Villadiego, c/ Real, n.ºs 56 y 58, refs. catastrales 7846802VN0274N0001KY y 7846803VN0274N0001RY.

c) Medio de publicación del anuncio de la convocatoria para presentación de ofertas: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

d) Fecha de publicación del anuncio de la convocatoria para presentación de ofertas: 28 de marzo de 2018.

*3. – Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Subasta.

*4. – Importe de la enajenación:*

a) Importe total: 4.205,00 euros.

*5. – Formalización de la enajenación:*

a) Fecha de formalización: 16 de mayo de 2018.

En Villamartín de Villadiego, a 16 de mayo de 2018.

El Alcalde,  
Pedro Pérez Martínez